

# EL VIGILANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores, y á 1 real id. para los no suscritores.  
Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapateria vieja número 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

GERONA 5 DE JUNIO DE 1870.

En 1792 el conde de Cabarrús, estadista distinguido, quitado en el crisol de la adversidad y de las persecuciones, escribió á don Gaspar de Jovellanos, patricio no menos ilustre y venerando por todos los que estiman en lo que vale el lento trabajo de preparacion que hubo de preceder á nuestra revolucion moderna, una serie de *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinion y las leyes oponen á la felicidad pública.*

Este notable trabajo impreso en Valencia el año de 1822 encierra una serie de útiles y provechosas enseñanzas, siempre de actualidad; pero mucho mas hoy en que una clase digna de respeto por el sagrado ministerio que desempeña, pero á veces censurable por las tendencias exageradamente absorventes que revela, trata hoy de combatir la enseñanza seglar ó láica, para fundar sobre la pretendida demostracion de sus vicios y defectos el monopolio de la enseñanza clerical.

A combatir esta tendencia, mejor diríamos este monopolio; por que en tiempo de Cabarrús lo que hoy es solo un deseo de ciertos espíritus, era un hecho y mas que un hecho una conquista, dedica el ilustre conde gran parte de la segunda de sus cartas, de la cual nos permitiremos aquí insertar varios de los mas notables párrafos.

Hé ahí lo que dice de los maestros y de las vocaciones.

¿Y donde encontraremos los maestros? En todas partes donde haya un hombre sensato, honrado, y que tenga humanidad y patriotismo. Si los métodos de enseñanza son los buenos, se necesita saber muy poco para este, que de suyo es tan fácil.

Pero sobre todo, esclúyase de esta importante funcion todo cuerpo y todo instituto religioso.

La enseñanza de la religion corresponde á la iglesia; al cura, y cuando mas á los padres; pero la educacion nacional es puramente humana y seglar, y seglares han de administrarla. ¡Oh amigo mio! no es si el pecho de V. participa de la indignacion vigorosa del mio al ver estos rebaños de muchachos conducidos en nuestras calles por un Escolapio armado de su caña. *Es muy humilito el niño*, dicen, cuando quieren elogiar á alguno. Esto significa que ya ha contraido el abalimiento, la poquedad, ó si se quiere, la létrica hipocresia monacal. ¿Tratamos por ventura de encerrar la nacion en claustros, y de marchitar estas dulces y encantadoras flores de la especie humana?

Aquella edad necesita del amor y de las entrañas de padre; ¿y la confiamos á los que juraron no serlo? Necesita de la alegría y de la indulgencia; ¿y la confiamos á un esclavo ó á un déspota? ¿Por qué extraño trastorno de todos los principios han usurpado así sucesivamente las mas preciosas funciones de la sociedad tantos institutos fundados en la separacion y abnegacion de ella!

El maestro de cada pueblo y de cada barrio, suponiendo toda una generacion criada por este método; debería ser el mejor padre y el mejor marido; debería este empleo tener en el ayuntamiento y en todos los actos públicos un asiento distinguido; debería dotarse competentemente: ¿y por qué la gratitud pública no habia de conservar la memoria de aquellos que le desempeñasen mejor? El arte sublime de formar hombres no equivaldria á la ciencia funesta y fácil de destruirlos ó degradarlos?

Criados uniformemente por esta educacion patriótica todos los ciudadanos hasta los diez años, es regular que se distribuyan en las varias carreras á que han dado lugar las necesidades de la sociedad; pero esta debe proporcionar sus auxilios al grado de utilidad de aquellas; debe multiplicarlos para las mas importantes, proporcionarlos con exactitud, sin escasez, como sin exceso, á las que lo son menos, y negarlos enteramente á cuanto es inútil; en una palabra, debe su economía dirigir sin coaccion la que se llama vocacion de los ciudadanos, de forma que el número de los llamados á una profesion nunca exceda, si es posible, el número de individuos que la sociedad necesita ejercer en ella.

La vocacion del hombre en el estado de naturaleza es el ocio, el sueño, despues del pasto; y un holgazan en la sociedad no es mas que una especie de salvaje. La vocacion en las sociedades políticas es la imitacion ó la costumbre, ó la impresion extraordinaria de algun objeto. ¿Y quien duda que un buen gobierno no pueda dirigir por consiguiente las vocaciones? ¿Que digo! ¿no lo está haciendo? ¿No ha conseguido multiplicar hasta lo infinito las vocaciones al sacerdocio, al estado religioso, á la milicia, á la jurisprudencia, y á todas las clases parasitas de procuradores y agentes, de oficinistas y de criados? Trate de reducir á lo preciso todas estas vocaciones, y de fomentar todas las demás, y conseguirá tanto mejor su objeto, cuanto no tendrá que luchar como ahora contra los efectos mas poderosos de la naturaleza, que nos convidan á multiplicar nuestra especie; á no someternos por nuestras necesidades á los demás, cuando cada uno pueda asegurarlas por sí, á conservar nuestra vida, y á no afanarnos por los derechos ajenos.

Pero el gobierno ha multiplicado premios y alicientes á aquellas otras profesiones: ha tratado con dureza y rigor á la agricultura, á los oficios, á las artes y al comercio; en una palabra, ha premiado la ociosidad, y condenado el trabajo. Tome el sistema opuesto, y la diferencia del resultado será infalible.

Ciérrense por decontado, ciérrense aquellas universidades, cloacas de la humanidad, y que solo han escaldado sobre ella la corrupcion y el error: es fácil reemplazar el poco bien de que son susceptibles, y no puede atajarse con demasiada prontitud el daño que causan. Y así como alcanzan á todas las necesidades los fondos de socorros citados y disminuidos por un mal sistema, así bastarán ó sobrarán las dotaciones de la educacion actual, mejor administradas, y aplicadas á las varias educaciones que en el estado se necesitan.

Las bellas letras son el adorno de la sociedad, em-

plean con utilidad y sin inconveniente el crepúsculo de la razon; la egercen, y no pocas veces la fortifican: quede, pues, su estudio franco y gratuito, y en escuelas subdivididas, pero solo en las ciudades y villas populosas, para la concurrencia de los que quisiesen instruirse hasta los quince años: entonces el numeroso rebaño que asistió á ellas sin riesgo, pero sin fruto, debe ocupar sus brazos en el trabajo que la sociedad les pide. Ya habrán rayado y fijado la atencion de la patria los talentos superiores: ya debe tratar de distribuirlos, y prepararlos para los varios ramos del gobierno en seminarios, colegios de medicina, de jurisprudencia y de defensa.

Todos estos colegios y sus plazas deben proporcionarse con exactitud á las necesidades, y la admision ha de ser precisamente el premio de la aplicacion, de la virtud y del talento.

Vea Vd. si este plan es conforme á la naturaleza y á la razon. ¿Se suscribirán para un destino los que se crean llamados á otro? ¿Se presentarán á la censura pública los ineptos ó mal notados? ¿Se someterán á una disciplina severa los que lleven con impaciencia el yugo de la subordinacion? Sean los que fuesen sus parientes, ¿no contraerán el hábito de la decencia y del decoro los que se destinan á las carreras que lo exigen? ¿No adquirirán aquella verdadera é indeleble distincion que dá la crianza; y que es la única presuncion que tiene en su favor la nobleza? En fin, ¿podria ofenderse si llegaran á encontrarse en ella esclusivamente los talentos y la virtud? ¿Y en que edad pienso contener así los jóvenes? En la misma en que la sociedad contradice á la naturaleza: en la mayor efervescencia de las pasiones de la una, y cuando su razon no tiene todavia la madurez que pide la otra.

Claro está que los exámenes que yo propongo, no deben en nada parecerse á los que conocemos, y que nuestra ridícula graduacion de puntos, y la subdivision de leccion, de caso práctico, de argumentos deben quedar sepultados con las pestilentes aulas que les diéron el ser.

Los premios conseguidos en las escuelas de bellas letras, las certificaciones dadas por los maestros de la conducta y del genio, y confirmadas por la justicia del pueblo en que estudió: un concurso formal, en que sin comunicacion se escriba sobre asuntos que se señalan: el cotejo de las composiciones que dé idea del talento de los concurrentes: el trato habitual de un mes en el pueblo del concurso, en que maestros y discípulos ya admitidos, tanteen y exploren á los candidatos: un juicio severo que recaiga sobre la reunion de todos aquellos antecedentes, y una votacion por escrutinio sobre la admision ó la repulsa: todo esto se ha de hacer, y mas, si es posible, para asegurar el acierto de las elecciones.

¿Cabe por ventura excesivo escrupulo en esto? ¿ó hay intereses mas sagrados y de mayor escepcion? Enviamos á mentir á gran costa por medio del Océano, y á buscar pruebas inútiles ó falsas bajo el polo y la linea, comprobando con severas reglas este ridículo trabajo, y reduciendo á ciencia dispendiosa, aunque vulgar, las imposturas genealógicas; y cuando

se trata de la moral, de la vida, del honor, de las propiedades, de la sociedad y de cada uno de nosotros, ¿temeríamos de asegurarnos demasiado de la aptitud de las manos, en las cuales vamos á depositar objetos tan recomendables? ¿Nos contentaríamos con un cesámen superficial? No: mas es de temer que sean insuficientes todavía los medios que propongo reunir.

### LA INTERINIDAD.

Toda la prensa liberal está clamando incesantemente casi sobre un mismo tema: *la interinidad*. Este clamoreo, que va cada dia en aumento, ha logrado por fin llamar seriamente la atencion del gobierno, quien parece tiene resuelto ya abordar de frente la solucion y coronamiento de la obra revolucionaria. Públicos son ya los esfuerzos que hace el presidente del consejo de ministros para poner de acuerdo á la mayoría acerca de tan trascendental cuestion. Se ha oficiado ó escrito á todos los diputados ausentes á fin de que reciba esta cuestion la sancion mas solemne de las córtes. ¿Logrará el general Prim su objeto?

Si echamos una ojeada á las diversas tendencias que se han revelado en la Cámara y nos fijamos en la tenacidad con que cada fracción sostiene su modo de pensar acerca de la persona del candidato, mucho tememos, y hay motivo para ello, que serán infructuosos todos los esfuerzos que por el gobierno se están haciendo.

Cada fracción tiene su candidato y éste es sin duda el mayor de los obstáculos que vencerá.

Los diputados lo ven claramente y sin embargo cada fracción cifra la felicidad en su Montpensier ó en su Espartero y tal vez alguna en su nada; al paso que otros pocos en un rey *ilusorio é iluso*.

Miren los diputados el estado de la nacion; sacrifiquen de una vez en las aras de la patria sus afecciones personales; prescindan una vez siquiera por patriotismo del prisma engañador de sus aspiraciones y fijense en lo que reclama el bien general del país.

Si así lo hiciesen, sin duda el general Prim podría esperar un buen resultado de la reunion que celebrará la mayoría el 9 del actual. Si así lo hubieran hecho siempre, las tareas de las córtes no estarían tan atrasadas, y el país se hallaría tal vez completamente constituido.

### PENSAMIENTO

*del Vigilante en la eleccion del rey.*

Toda España espera con indecible interés la sesion de las Córtes Constituyentes del dia 6 y la reunion general de los diputados del partido monárquico-democrático que debe verificarse en el Senado.

Los esparteristas, cuyo número no es á la hora en que escribimos mucho mayor de lo que fué al principio, pues el manifiesto que han publicado solo vá suscrito por treinta y ocho diputados, esperan hacer prevalecer la candidatura del duque de la Victoria, convenciendo de su utilidad á la mayoría y aun al Gobierno mismo. Los montpensieristas, en número bastante mayor, se prometen otro tanto y en el interin unos y otros se entretienen en tiroteos de guerrilla, hallando estos últimos en el general Espartero los defectos de ser de edad proyecta y de no tener sucesion; al paso que los primeros ven en Montpensier la dificultad que trae consigo el ser extranjero y borbón.

¿Qué sucederá á consecuencia de todo esto? Hasta ahora nadie lo puede predecir, pues las peripecias de la votacion tienen que subordinarse á la ley aun pendiente de discusion, pues una seria la marcha si se adoptase el dictámen de la mayoría y otra muy distinta si la cámara diese su aprobacion al voto particular del señor Rojo Arias.

De todos modos las distancias se estrechan y en la misma discusion de la ley para la eleccion del monarca á que nos hemos referido, se reñirá la primera parte de la batalla, y su resultado ya dejará entrever hácia que lado se inclina la mayoría.

Salvo la contingencia mas ó menos remota de que el gobierno sorprendiese á todos con la presentacion de un candidato aceptable para la generalidad, la disyuntiva vá á ser entre Espartero y Montpensier, y en el caso de que ninguno de los dos fuese aceptado debería continuar la interinidad con ó sin la concesion de atribuciones reales á S. A. el Regente.

Entonces es posible que el Congreso constituyente cambiase de carácter y sino pasaba al estado de ordinario, á lo menos compartiria sus atribuciones y prerogativas con el Senado, que entonces se debería elegir con poderes bastantes para intervenir en la eleccion de rey.

La probabilidad de este caso se barrunta al leer la ley de que hemos hablado, en la cual se prevé la contingencia de que el Senado debiese intervenir en la votacion del rey, así como en el hecho por demás significativo de haber propuesto la comision se pusiera en toda su fuerza y vigor la ley que hasta antes de la revolucion fijó las relaciones entre los cuerpos colegisladores.

Digámoslo con franqueza; por mas que hasta ahora hayan hablado quejumbrosos y con dolidos de los males que traía á España la larga interinidad y se hayan lamentado hipócritamente de la falta de prevision de los revolucionarios de Setiembre con motivo de no haber aclamado un rey al otro dia de la batalla de Alcolea, hoy la interinidad es la mayor esperanza de los alfonsinos, de los carlistas y de los republicanos.

Los hombres que quieren la consolidacion de la revolucion han transigido con la interinidad, mientras han podido esperar que durante ella se negociaria la aceptacion de la corona de España por la dinastia de Portugal, como paso preliminar de la realizacion de la union ibérica, ó que la diplomacia pudiera traernos un rey que por su apartamiento de las luchas políticas de España, por su imparcialidad, por su juventud, por su bravura y magnanimidad pudiese ser bienquisto de todos los españoles.

La aceptacion de la casa de Braganza, salvo lo que pudiera revelarnos con general sorpresa en la sesion del dia 6 el señor Presidente del Consejo de ministros, es cosa poco probable y casi podríamos calificar de pleito perdido; el hallazgo de un rey casi ideal como el que dejamos descrito es hoy tan difícil, por no decir imposible, como el hallazgo del hombre feliz, cuya camisa debía curar el mal de cierto príncipe, en aquel cuento árabe que todos hemos leído en nuestros ratos de ocio.

Después de mucho buscar se dió con el hombre feliz; pero el hombre feliz no llevaba camisa; tal vez después de recorrer casi todo el mundo, quizás halláramos también el tipo real de que hablaban nuestras antiguas leyes y los libros escritos para poner en las manos de los que debían llegar á la *realeza*; pero al tipo, por lo mismo que seria tipo, le faltaría la ambicion; y la falta de ambicion, en nuestro

caso imposibilitaria la curacion de los males de España, como la falta de camisa del hombre feliz en el cuento árabe imposibilitó el remedio del príncipe doliente.

En este estado de cosas, dicho se está que aun cuando no haya mas candidatos que Espartero y Montpensier, entre cualquiera de los dos y la prolongacion de la interinidad, optamos por la pronta eleccion de uno de los dos.

Concretada ya mas la cuestion y reducida á un verdadero dilema, á nadie que conozca nuestros antecedentes estrañará que digamos que veríamos con sumo gusto que la eleccion recayera en el modesto, en el honrado, en el virtuoso, en el invicto Duque de la Victoria.

Los redactores del *Vigilante* profundamente constitucionales, acatadores sumisos de la soberanía nacional, acataremos, sin embargo, al Rey que los electos por el sufragio mas universal mas libre levanten sobre el escudo de España, é imitando al noble modelo en quien tenemos puestas todas nuestras simpatías diremos el dia que esto suceda.

Cúmplase la voluntad nacional.

Ha cesado en el cargo de director de este periódico nuestro amigo D. Alejandro Font, de quien conservamos un grato recuerdo, y á cuya ilustracion y criterio pagamos un homenaje de aprecio.

### Correspondencia particular.

Tudela de Navarra 31 de mayo 1870.

Señor director de *El Vigilante*.

Hoy he leído en el *Imparcial* y la *Epoca* que dan alguna importancia al movimiento carlista que se observa en esta localidad, y cuando nada he dicho á V. es porque yo no le doy ninguna ó muy poca. Cuando se afanan en buscar firmas para una exposicion á fin de que se nombre rey al Niño Terso, poca confianza tendrán en los tan decantados trabajos de fuerza con que nos vienen amenazando prometiéndoselas muy felices. Unas dos mil firmas, dicen tienen recogidas; pero en el terreno de las firmas pueden hallar en este país mas que habitantes cuenta, porque en este terreno, que es el de los ojalateros, no se corren los peligros y los azares que muy bien tocó de cerca el rey *tartana* en los campos de la Rápita y posteriormente en la conspiracion de la ciudadela de Pamplona en donde, gracias á la excesiva generosidad del gobierno, no pagó con la vida el célebre marqués de las Hormazas, quien se halla efectivamente en esta frontera siguiéndole muy de cerca la pista. Parece que ha olvidado la noche de Santiago; pero si ahora da un tropezon no saldrá tan bien librado, bien que solo podrá hacer lo de casca-ciruelas.

A pesar de todos los buenos deseos no está el país para engolfarse en una guerra civil, porque no ha olvidado los horrores de la de los siete años, mayormente cuando toda la confianza la cifran en el ejército que dicen tener en gran escala; y mientras este no forme en cabeza, que de seguro lo haría para aplastársela, no hay cuidado que el rey del alcornoque y su sin par Margarita tengan el gusto de que su tierno recién nacido Vástago haga pucheritos en nuestro suelo ni empiece á balbucear en España la lengua de Cervantes, que bastante mal masticada, segun dicen, el pretendido Duque de Madrid. No crean nada por ahí que yo no se lo indique.

Con mejor direccion podia haber sido lucida una manifestacion á favor del retirado de Logroño que, á no cuajar lo de Portugal, tendría muchas simpatías en este país.

Lot 2 de junio de 1870.

Muy señor mio: dos ó tres correspondencias de esta villa he leído como á suscriptor que soy, en su apreciable periódico, que en verdad son bastante pálidas en vista del estado de esta población y sucesos últimamente ocurridos. Ni en pleno triunfo absolutista estarían más insultantes, tal vez entonces nos mirarían con ojos compasivos cuando ahora todo es coraje, veneno, ponzoña la más virulenta. Corto se quedó, repito, el corresponsal.

El casino ó club se había convertido en una orgía que deja muy atrás á la más abyecta demagogía. Se cantaba el can-can con ahullidos salvajes; estrofas denigrativas contra todos los matices liberales, enalteciendo el próximo triunfo del rey terso. Distinguíase en ese canto una cohorte de chicas y mugeres del tinglado de las beatas promoviendo un verdadero escándalo.

Cuando el domingo último declaró el juzgado sueltos á los dos heridos, tersista el uno y federal el otro, acompañaron al primero á su casa en una parihuela conducida por una especie de sayones que habían venido del campo, créese eran de las Presas, precediéndoles unos 25 con grotesco ademán y repugnantes maneras, y siguiendo detrás unos de 60 á 70 de la población con un aire de perdonavidas que hacia que escuchasen el ruido de sus pisadas, y se admirasen así mismos.

Tales son las caricias con que se tratan los dos partidos extremos que hasta poco ha parecía estaban á partir un piñón, como que habiéndose hecho quitar el título carlista del balcón hará cosa de mes ó mes y medio, cuando es probable que no se había cumplido con los requisitos de la ley; el jefe de los federales, siendo á la vez alcalde popular, como lo es aun intervino para que se volviera á colocar aquel INRI de la redención española por el nuevo Mesías su magestad tersista. Antes que redentor, fué, *Aquel*, crucificado.

Los progresistas son meros espectadores porque como se hallan entre la espada y la pared, según vulgarmente se dice, han adoptado aquella posición de Quevedo que dijo «ni subo ni bajo ni estoy quedo.» Yo soy liberal, puramente liberal, con deseos de que se solide la situación hija de la revolución con toda la libertad compatible con el orden y la seguridad individual completamente garantida y al abrigo de mal entendidos derechos individuales, porque, individuo hay que se toma tanta libertad para sí que se absorve la de los demás, lo mismo que el hombre mal criado que puesto en una mesa entre personas de buena educación se lo engulle todo sin consideración á los próximos á quienes deja con un palmo de narices y con la boca abierta.

Si es de su gusto esta comunicación iré mandando lo que ocurra y digno sea de mentarse; y á buen seguro que si el gobierno no pone coto á todo abuso de la libertad y no ata muy corto con las ligaduras de la ley á estos salvajes que se apellidan católicos; no han de escasear los conflictos en este país. Veremos que nos dan el próximo sábado y el domingo, dedicados al culto del Dios Baco, por muchos para quienes Dios y Religión es sinónimo de hipocresía y panza, ocio y orgía. — Un suscriptor.

## A LA NACIÓN.

Manifiesto de los Diputados constituyentes adictos á la régia candidatura del

### DUQUE DE LA VICTORIA.

Supremos son para España estos momentos de ansiedad, en que los diputados constituyentes adictos á la régia candidatura del General Espartero apelan al patriotismo de todos para dar solución democrática á la interinidad, que aplazando la constitución definitiva del país, elude el cumplimiento de la voluntad nacional, y gastando las fuerzas vivas de la revolución, deja la nave del Estado á merced de lo desconocido.

— Pasaron veinte meses de interregno desde que los caudillos de la revolución, iluminados por el espíritu moderno al despuntar en Cádiz el nuevo sol de la ESPAÑA CON HONRA, derrocaron el último trono de los Borbones con el empuje de nuestra proverbial pureza; y todavía rige un sistema indefinido de gobierno, á pesar de que si nuestra invencible armada rompió

en los mares un cetro de veleidad, y si el ejército libertador hundió en el polvo de Alcolea una corona de ingratitud, la monarquía reapareció escudada con el imprescriptible derecho humano en el cenit constituyente.

Maravilloso es el ejemplo de cordura dado por nuestra noble patria al mundo, cuando volcada una dinastía en el calvario de las libertades públicas, emplazado el principio de autoridad ante sus víctimas, y rota en mil pedazos la tradición por la idea nueva, el pueblo supo ser rey sin dictadura, vencedor sin represalias, constituyente sin utopía. ¡Página gloriosa, escrita á un tiempo por el progreso en su estilo de clásica virtud, por la democracia con su ideal revolucionario, y por la unión á la esplendente luz del orden!

Dicha fué de la nación que de este modo supo ser fuerte hasta el heroísmo y discreta hasta la sabiduría, contar entre sus caudillos á un bravo como Prim, rayo desprendido del progreso sobre la dinastía derrocada, y á un caballero como Serrano, espada de la nobleza al servicio de la revolución. El aura popular rodeaba á entrambos, espedito tenían su paso al Capitolio, cuya era la palma del más radical sacudimiento; y no logró la popularidad desvanecerles, ni el trono deslumbrarles, ni el lauro desvivirles. Es que aquí, en nuestro clásico suelo de valientes, la patria de Guzman no tiene un Sila, la cuna de Padilla no mece á un Cromwell.

En medio de la hidalguía que enaltece al sensato pueblo español y de la gloria que rodea á los caudillos de Setiembre, elevase el arco triunfal de la revolución en que la patria escribe «no más Borbones,» y se alza la columna de honor que la fama erige al invicto Duque de la Victoria, ¡Providencial contraste! El rayo de la revolución que hierge á una dinastía perjura, rasga el velo que cubre al ídolo nacional, y muestra al pueblo en el humilde retirado de Logroño la estrella que un día le guiara á la tierra prometida de su libertad. Así, á los mitos que la ciega tradición fabrica y que el progreso racional destruye, suceden los patriarcas que Dios conserva y que la patria adora.

Ningun pueblo en la tierra tuvo la suerte de hallar sobre los escombros de un reinado cruel, entre las rompientes del agitado mar político y junto á los héroes de una revolución triunfante, un tipo de virtud austera, de calma augusta y de magnanimidad insigne como el pacificador de España. La reina que al templo de la gloria condujera, se desvaneció; el trono que su invencible acero levantara, se maneció; el reinado que con negra ingratitud le procribiera, se derrumbó. Por eso el héroe de Alcolea ofrece las primicias de su triunfo al veterano invicto; por eso el paladín de la revolución saludó en su triunfal carrera al precursor de su popularidad; por eso el más sabio tribuno de los demócratas españoles consideró al hijo de la victoria como la encarnación del pueblo en la moderna monarquía; por eso la patria aclamó á Espartero como áncora de la salvación en la deshecha borrasca del principio monárquico, y como iris de paz en las contingencias republicanas.

Una aspiración purísima puso entredicho á la democrática solución nacional, apenas en las Cortes Constituyentes triunfó la monarquía. La unión ibérica, ese dorado ensueño del docto patriotismo, ese puro amor de raza expansivo en el triunfo de los pueblos, esa tendencia sublime á borrar del mapa los límites puestos á la fraternidad del mundo, ese ideal moderno de unir naciones hermanas al calor de su autonomía, todos esos nobilísimos propósitos, que halagan y deslumbran, hicieron buscar en la régia candidatura de D. Fernando de Coburgo preliminares solemnes de unión entre España y Portugal. Los adictos á Espartero pasieron la ofrenda de su voto en los altares de la unión ibérica; y hasta los persuadidos de que la coronación de reyes no es la más acertada fórmula

para unir naciones, rindieron pleito-homenaje á tan levantadas miras. El cetro de la moderna España, con insistencia ofrecido y con solemnidad brindado, no obtuvo la aceptación apetecida; y hechos recientes, que el error abulta y la pasión encona, han venido á probar que solo el tiempo con su influjo civilizador y el derecho con sus lazos fraternales pueden realizar la ansiada unión de los dos pueblos que la naturaleza identificó; la historia entrelaza y el porvenir federará.

La esperanza de hallar en familias reinantes la solución feliz que España anhela, hizo que eminentes hombres de Estado fijasen su exploración en la casa de Saboya. El valor indomable y la lealtad suma de la dinastía italiana, que supo dar el más firme paso hacia la unidad del pueblo latino y el más atrevido golpe á la teocracia prepotente, deslumbraron á los caudillos de nuestra revolución. Por otra parte, Italia es cuna de nuestra gaya ciencia, fué teatro de inclitas hazañas españolas, atraviesa un período histórico semejante al nuestro; y desde este punto de vista pudo ser defendible la candidatura del duque de Génova. El gobierno la defendió con entusiasmo, la mayoría de las Cortes Constituyentes la discutió, la diplomacia la asedió con atractivos; y para dar á solución tan oficial el aspecto de viable, se obtuvo de los adictos al héroe de Luchana una segunda prueba de la más ejemplar abnegación. Pero la minoría del candidato prolongaba la interinidad, su elección no respondía al patrio engrandecimiento, el joven duque era extraño á nuestras glorias; y como la Providencia, que protege dinastías extranjeras cuando encarnan en el corazón de los pueblos, hizo que esta vez tampoco fuese aceptado el trono de Castilla, tornó á quedar á merced de las eventualidades revolucionarias la corona inmortal de D. Alfonso el Sabio.

Desde entonces fué general el convencimiento de que ningun príncipe de dinastía reinante pondría ya á prueba la altivez castellana; y replegándose á su caudillo los partidarios de la democrática solución nacional, insistiendo en su candidato de destronada estirpe régia la fracción unionista, y encerrándose el gobierno en la más impenetrable reserva sobre elección de rey, el gran partido monárquico se fraccionó en tres tendencias: Espartero, Montpensier, Interinidad. Harto triste es que al llegar á la solución monárquica se dividan los que supieron hermanar en la Constitución sus diversas opiniones políticas; y es aun más triste que deba resolverse por la Asamblea un punto tan delicado para la coalición revolucionaria. Pero el fraccionamiento existe, y cada cual debe ir á su puesto de honor: la competencia del Parlamento está prejuzgada, y en él hay que aceptar el combate.

¿Triunfará la interinidad?... Si el trono ha de ser vana institución política, si la monarquía ha de convertirse en sistemático interregno, y si la elección de rey no ha de coronar pronto el edificio Constituyente, temamos que la historia nos acuse de marchar por camino de negaciones á la restauración, que es la ignominia, ó á la república, que es la palinodia. Y si al menos la patria prosperase!... Pero la interinidad alienta á la reacción, incita á la demagogia, conmueve al país; llevándonos por un mar de lágrimas á merced de vientos trastornadores, precipita la nave de la revolución en el abismo de interregnos, que costaron grandes pérdidas en el mundo. Por eso acaso sigan: el capitán retraído, la industria desfallecida, el comercio paralizado; tal vez por eso la deuda crezca, el presupuesto aumente, el pánico cunda y la tempestad avance. ¿Y qué valen el noble asán, el esmerado estudio, la abnegación sublime del gobierno? Todo se hunde en el informe caos de la interinidad, solo aceptable para evitar mayores males á la patria.

Frente á la interinidad, la union liberal levanta el trono de Montpensier; y fuerza es confesar que sus mantenedores tienen tacto, perseverancia y fé. Pero, ¿qué importa? La revolucion dijo ¡abajo los Borbones!, y Montpensier es Borbon: los descendientes de reyes proscritos despiertan históricos recelos, y Montpensier es hijo del destronado Luis Felipe: España es conscientemente opuesta á reyes extranjeros, y el hermano político de doña Isabel de Borbon es francés: la patria de Daoiz se desangró en la lucha de régios pretendientes, y el duque de Montpensier pretende nuestra suprema magistratura.

Y si esto no bastara, ¿cómo negar que el carácter democrático de la nueva monarquía requiere popularidad para ensayarse, y gloria para trasmitirse? ¿Cómo ocultar que el entronizamiento de dinastías extranjeras se justifica solo por la obtencion de ventajas nacionales? ¿Cómo ignorar que las revoluciones modernas coronan el génio por sus grandes hazañas, ó á los príncipes por su poderoso valimiento?... Pues bien: estas y otras consideraciones hacen que la régia candidatura del duque de Montpensier no responda á los altos fines de la revolucion de Setiembre, por mas que los ilustres mantenedores de ella funden su honrada adhesion en los atributos esenciales de la monarquía.

Solo Espartero puede ceñir la corona de España con aplauso de la nacion, porque llena al mundo con sus proezas, á la historia con sus virtudes y á la revolucion con su prestigio. Sus hazañas responden á nuestros heroicos tiempos, su rectitud conmemora el patriarcado liberal, su fama simboliza la popularidad del génio. La patria ve en su modestia el advenimiento de ansiadas economías, el pueblo espera de su rígida virtud el triunfo del bien, de España anhela coronar su constancia para que impere en el trono la lealtad. Salido de las masas populares, la multitud le aclama por su jefe; formado en el campamento de la victoria, el guerrero le llama su caudillo; víctima de la ingratitud borbónica, la libertad le tiene por un mártir; pobre por el sacrificio de su fortuna en aras del país, la abnegacion le cuenta entre sus héroes. ¿Quién, como él, ciñe á sus sienes la corona de invicto esmaltada por la virtud? ¿Quién, como él, se eleva desde soldado á pacificador de un reino, y pasa de la regencia al ostracismo, y desciende de la omnipotencia oficial á la vida dulcísima del campo, sin exhalar un ¡ay! de dolor, sin buscar en su fama el desagravio?... ¡Ah! Los que, como Espartero, reinan en el corazon nacional, son reyes de derecho en el alto sentido moral del constitucionalismo democrático.

Pero ¿no acepta la corona—se dice—no quiere ser rey, aun que le elijan las Cortes Constituyentes.» Medite el país, abriendo el libro de la historia, lo que en su fondo revela el argumento. Altas conveniencias políticas exigen parsimonia al contestarlo; y aunque la carta á que responde la negativa del invicto Duque se presta á justos comentarios, conviene ceñirse á dos hechos importantes: con el Pacificador de España no tuvo el gobierno las consideraciones oficiales guardadas con los candidatos portugués é italiano; y al mas alto tipo de la abnegacion contemporánea se le preguntó si aceptaria el reino, sin ofrecerle apoyo las legítimas ilustraciones revolucionarias. Ante la elocuencia de estos dos exactos precedentes, ¿era posible que el Patriarca liberal dijese «acepto?» El que pudo recoger el cetro español cuando su reina enemiga estuvo desarmada por el pueblo triunfante, ¿había de desmentir su proverbial modestia aceptando la eleccion que no se le ofrecía? No conoce bien lo que el General Espartero honra á su patria, el que espere un «sí» á que no procedieran las atenciones merecidas por candidatos extranjeros. Y si realmente un deber de conciencia hace decir al retirado de Logroño que no admite tan elevado cargo, porque sus mu-

chos años no le permiten desempeñarlo, ¿no es este el mas sublime ejemplo de rectitud?...

¡Dichosos los pueblos en que late un corazon tan rígido como el de Régulo, tan modesto como el de Cincinato! Quien alma tan pura abriga, es el llamado por Dios á regir nuestros destinos. ¿Y qué importa se escude con sus muchos años, quien todos los consagró al servicio de su patria? ¿Qué importa se escude con un deber de conciencia, quien sabe la tiene el país formada de que los mejores reyes son los mas rogados? España tiene en el *Campo de la Jura* el mas sublime rasgo de nacionalidad, y en la *Insistencia de Gérticos* un camino de gloria: demos al mundo el grandioso espectáculo de aclamar por rey al valiente como Pelayo y retraido como Wamba; y la revolucion mas justa acabará con la coronacion mas merecida. Coronémosla en las sienes de Espartero, seguros de que acatará el decreto de la patria. Fué el primero en decir «cúmplase la voluntad nacional;» y, ¿había de rebelarse contra ella? Fué el mas respetuoso ante la majestad de las Cortes Constituyentes; y, ¿ha de desoir su soberano llamamiento?

Pudiera ser indispensable al fin de la jornada su invencible acero; y, ¿habrá de rehusar la corona, que en su frente venerable es síndolo de paz? Imposible. La patria tiene derecho á imponerle sus designios y el los cumplirá. Esta conviccion, que la vida de Espartero abona, es tan profunda en sus adictos, que al dirigirse á la nacion, en estos solemnes instantes, creen conscientemente que la voluntad nacional será cumplida, si la salud de la patria exige que sea rey el caudillo de sus libertades.

Verdad es que el venerable duque de la Victoria está en edad proveyta y es no menos cierto que no tiene descendencia; pero indudablemente, dada la situacion del país, es providencial que reuna tales circunstancias el Patriarca del progreso-democrático. A las cumbres de la senectud honrada no llega el oleaje de la vida; pues la ancianidad en el virtuoso es prenda de acatamiento en el justo, y el templo de la vejez inspira al alma los mas puros sentimientos. Por otra parte, es un error creer que los cataclismos políticos que derriban reyes, no quebrantan monarquías; pues el sacudimiento social se verifica en el fondo de las instituciones, y no es posible quitar á estas su techumbre sin conmover sus cimientos. Esto así, ¿quién piensa en implantar súbitamente dinastías sobre nuestra movida base monárquica? ¿Cuánto mas lógico es rehabilitar el principio monárquico bajo el cetro de una gloria nacional, que sea puente de virtud en el tránsito á las estirpes régias? ¡Ah y cuán ciegos caminan los que creen dominar hoy dinásticamente todos los elementos desatados contra la revolucion!... Venga un rey que á nadie infunda recelos; un rey que á todos inspire veneracion; un rey que acredite las nuevas instituciones revolucionarias; un rey que en derredor de su prestigio vea desenvolverse la idea nueva; un rey cuya duracion sea la bastante á preparar el tránsito á mayor perfectibilidad política, á llegar sin violencia al suspirado término de la union ibérica, ó á fijar definitivamente los modernos límites constitucionales; un rey, en fin, que entregue gustoso el cetro á mas venturosas soluciones, y cuyo recuerdo levante en la ESPAÑA CON HONRA un muro inespugnable contra los Borbones.

A la nacion toca ejercitar sus derechos para alcanzar tan levantados fines. Pida lo que anhela, manifieste lo que ama; y pues que su anhelo es la virtud, y su amor la gloria, esté segura de que sus votos serán oídos. Se trata de la honra, que es su noble patrimonio; se trata de la libertad, que es su mas alto fuero; se trata del porvenir, que es su inmortalidad; se trata del rey, que es la mas augusta personificacion de su grandeza. Cuando á períodos tan sublimes llegan las naciones, quien calla, abdica; quien duerme en la apatía, despierta en la abyeccion. Pida

respetuosamente el pueblo que se corone á su patriarca; manifieste la adhesion íntima á la egrégia candidatura del hijo de la victoria; insinúe á sus diputados cuán grande será su júbilo, si votan para rey de derecho al que impera en sus corazones. La hora de la gran solucion se acerca, y es preciso que el oleaje magestuoso de la opinion pública conduzca á puerto de eleccion al que en el recuesto de la virtud y bajo el laurel de la victoria es imágen de nuestros héroes inmortales. Llegue tambien al solitario de Logroño la ola de aclamacion, sienta su alma los latidos del corazon de un pueblo que le adora, y repitanse en la dulce mansion del veterano invicto los ecos acordes de la voluntad nacional. Si en el camino de esta imponente actitud legal hay tercios que disuadir, preocupados que convencer ó débiles que alentar, disuádalos el afecto, convénzalos la razon, aliéntelos la patria. Sea esta el norte que guíe á la gran familia liberal en nuestra profunda crisis, como lo es para los constituyentes que, al suscribir este Manifiesto, juran en el santuario de su conciencia QUE ESPARTERO REY ES ESPAÑA CON HONRA.

Madrid 30 de Mayo de 1870.

Pascual Madoz.—Francisco Salmeron y Alonso.—Juan Contreras.—Joaquin Garrido.—Blas G. de Queda.—Vicente Peset.—J. Maria Villavicencio.—Luis de Moliní.—José Rosell del Piquer.—Miguel Diez de Ulzurum.—Diego Garcia.—Joaquin Sancho.—Manuel del Vado.—Julian Martinez y Ricart.—Luis D. Amoeiro.—El Marqués de Valdeguerrero.—Francisco Barrenechea.—Justo T. Delgado.—José Riber.—Rafael Rodriguez de Moya.—Antonio Beitia y Bastida.—Vicente Morales Diaz.—Juan de Mata Alonso.—Luis Anton Masa.—Juan Paradela.—Miguel Jalon, Marqués de Torreorgaz.—José Maria Carrascon.—Mannel Maria Grande.—Mannel Pascual y Silvestre.—Lesmes Franco del Corral.—Joaquin Bueno.—Mannel Sanchez Guardamino.—Enrique Nieulant.—Gerónimo Sanchez Borguella.—Atanasio P. Cantalapedra.—Demetrio Macia Castelo.—Gerónimo Torres.—Juan Palou y Coll.

**ANUNCIOS.**

Se venden dos casas situadas en la subida den Morz que dan frente á la calle del Portal nou de esta ciudad, señaladas con los números 4 y 6 y valor de seis á siete mil reales uua. Para el objeto, dirigirse á don Martin Cama que vive en la casa número 2 de dicha calle.

**HELADOS.** En el establecimiento café, situado en la plaza de la Independencia, antes de S. Agustin, los hay de varias clases.

Tanto éstos como otros agradables refrescos serán esmeradamente servidos en el salon de planta baja y en los entresuelos del establecimiento, los cuales reúnen todas las condiciones apetecibles de comodidad, respirándose en ellos ambiente fresco.

**Casa de baños** Barrio del Mareadal, los situados en la plaza de S. Agustin, quedan abiertos al público.

**Píldoras legítimas**  
DEL DOCTOR BRANDETH DE NUEVA-YORCH.  
Depósito en la Botica Universal de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-Real número 4 Gerona.

**BAILE.**  
Le habrá hoy, tarde y noche, en el Café de Cataluña.

**GERONA.**  
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment  
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.